



LA MONARQUIA

DIARIO POLITICO

AÑO II

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.— Provincias, trimestre, cuatro pesetas.— Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: SINFORIANO LOPEZ, 158 PRAL,

FERROL: Sábado 22 de Octubre de 1887

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 263

PRETERICION INJUSTIFICADA

Hé aquí las líneas que dedica nuestro apreciable colega *La Voz de Galicia* á la orden recientemente emanada del Ministerio de Marina que pospone nuestro Arsenal para la construcción de la nueva escuadra.

En los siguientes levantados términos une el diario coruñés su protesta á la del pueblo de Ferrol:

«El último decreto del Ministerio de Marina mandando construir seis buques por la industria nacional había causado excelente efecto en el país y particularmente en el vecino departamento, desde donde la Liga de Contribuyentes se apresuró á felicitar al Ministro por acuerdo tan acertado y patriótico notándose en toda la población el inmenso regocijo que les causara noticia tan agradable.

Pero ese efecto ha sido anulado al conocerse la Real orden de 13 del corriente por la cual se manda que en el Arsenal de Ferrol se construya solamente un crucero, mientras al de Cartagena se le concede la de un crucero y un cañonero de 500 toneladas y á Cádiz otro crucero y dos cañoneros.

Se comprende perfectamente el desagrado que causó dicha Real orden en el vecino pueblo, pues no es allí solo donde se nota, sino aquí y seguramente que en toda Galicia, país tan desventurado y desatendido que aún en aquellas cuestiones en que su industria puede reportar seguros beneficios al Estado, se vé pospuesto á otras regiones más afortunadas ó más diestras en la manera de granjearse la protección de los poderes públicos.

Nadie ignora, y así lo ha reconocido el anterior Ministro de Marina Sr. Beranger en pleno Parlamento, que el Arsenal de Ferrol es el primero de España, tanto por las naturales ventajas que le crea su inmejorable situación, como por los adelantos que en él se han introducido y los materiales con que cuenta; y resulta verdaderamente censurable conceder la construcción de dos buques á Cartagena y tres á Cádiz, cuyos arsenales están reputados por los hombres de ciencia como inferiores en mucho al de Ferrol, en tanto que á este solo se encomienda la construcción de uno solo.

Estas preferencias injustificadas en favor de Cádiz y Cartagena; esta preterición inopinada en perjuicio del Ferrol, tienen forzosamente que soliviantar los ánimos y hacer sospechar que no es á desacierto ni ineptitud del Ministro de Marina á lo que deben atribuirse, sino al deseo deliberado de favorecer á determinadas regiones con grave perjuicio para la marina, que de esta manera jamás llegará á alcanzar el grado de adelanto y fortaleza que quiere imprimírsele para que pueda competir con las escuadras de los demás países.

Los trabajos navales últimamente hechos en el Ferrol han puesto tan claramente de relieve las condiciones del Arsenal y los elementos de que está dotado para la construcción rápida y segura de los buques de guerra, que era dable esperar se le concediese la primacía en las construcciones que se proyectan.

Pero el Ministro de Marina mal aconsejado sin duda ó cediendo á influencias de Cádiz y Cartagena ha pospuesto al Arsenal de Ferrol.

Se está, pues, en el caso que la Liga de Contribuyentes del Ferrol, que cuenta con la actividad y patriotismo reconocidos de su dignísimo Presidente D. Gumersindo López Pardo, nuestros Diputados, la prensa de la región y todos cuantos se interesan por la prosperidad de nuestro suelo y por la justicia, pongamos cuanto de nosotros dependa para que se deje sin efecto la Real orden de 3 del corriente y se conceda al Arsenal de Ferrol la primacía en la construcción de los buques que el Estado ha mandado construir.»

También nuestro no menos apreciable colega *El Alcance*, secundando la misma patriótica conducta, asocia su grito de protesta, y la condensa en las discretas líneas que á continuación reproducimos:

«Nuestro estimado colega *La Voz de Galicia* se lamenta con sobradísima razón de la

preferencia que se dispensa á los Arsenales de Cádiz y Cartagena sobre el del Ferrol en la Real orden del Ministerio de Marina disponiendo la construcción de los buques que han de formar la nueva Escuadra.

No es nuevo ni nadie ignora que siempre que se trate de dar impulso á nuestra nunca formada marina de guerra, el Arsenal del Ferrol, el más importante del Reino, es pospuesto y casi no tenido en cuenta para las construcciones, sirviéndole de consuelo que entre el reducido número de buques que, en relación con los otros dos de la Península, salen de sus astilleros, se cuenten los más importantes, si quiera sea debido á los elementos de que dispone. Puede decirse que, desde la época en que fué Ministro de Marina el Sr. Marqués de Molins, el Arsenal del Ferrol no se hizo notar sino por alguna que otra construcción que se eternizaba en sus talleres, siendo en la actualidad cuando más se demostró su actividad.

Por eso no nos ha llamado la atención la resolución del Ministerio de Marina, tomada ya, en lo que á los dos cañoneros-torpederos mandados construir en Cádiz se refiere, cuando la Corte estuvo en los puertos del Cantábrico, que baña las costas del país en que nació el insigne Oquendo, al inaugurarse la estatua de este marino, por cuya razón parecía natural un acto de cortesía del Sr. Ministro, encargando la construcción del que llevará su nombre al departamento en que se hallaba.

No obstante, aunque tenemos pocas esperanzas de ser oídos, unimos nuestras excitaciones á las de *La Voz* para que corporaciones que deben ser escuchadas representen enérgicamente en defensa de los intereses de esta región de España, de esta Galicia, tan paciente y siempre dispuesta á sobrellevar con resignación las cargas harto gravosas que pesan sobre ella, tratando de que el primer establecimiento marítimo de la Nación, envidia del extranjero por su situación, sea atendido cual corresponde á sus adelantos, que en tan poco se tienen por nuestros marinos, más generalizados con los arsenales del Atlántico y Mediterráneo, quizá solo por que han tenido comunicación más fácil con la Corte.»

BIEN VENIDO

El telégrafo nos ha anunciado ya la llegada á Madrid de nuestro ilustre jefe el señor Cánovas del Castillo, así como el brillante recibimiento que le ha dispensado el partido en masa.

Por su autoridad, por su inteligencia, por su talento, por su grandeza de ánimo, don Antonio Cánovas del Castillo es y será la primera, la más alta, la más importante figura política de nuestro país; su pensamiento, abarcando toda suerte de problemas y de cuestiones, viene á ser el pensamiento de la mayoría de los españoles; su aspiración interpreta fielmente las aspiraciones nacionales; su ideal, es el ideal de todos. Ni ambición, porque no persiguen el logro de los apetitos de los ambiciosos; ni orgulloso, porque su altura, merecida y legítimamente alcanzada, le impide serlo, nuestro ilustre jefe, sin hacer caso de impaciencias ni de calmosidades, aconsejadas por los que desean llegar pronto y por los que no tienen prisa por llegar, vuelve á Madrid dispuesto á librar las luchas que determinen las exigencias de su credo, y la conveniencia de los altos intereses que en él tienen defensor entusiasta y convencido.

La recepción, por nuestro partido hecha, no puede traducirse de otro modo en el fondo, que como el testimonio de adhesión sincera á su política y persona.

Nosotros, uniéndonos á las manifestaciones de nuestros correligionarios, damos la bienvenida al eminente hombre que personifica nuestros ideales, prometiendo seguir sus indicaciones para el logro del engrandecimiento, paz y progreso del país que es lo que ambicionamos.

Asuntos del día

Dice un periódico de Madrid:

«Escriben á un periódico de Ferrol desde Newcastle, que las pruebas de los cruceros *Isla de Cuba* é *Isla de Luzón* han demostrado que estos dos buques son dos calamidades y no dos barcos como algunos creerán.

Las pruebas sin embargo, parece que han sido aprobadas oficialmente.

Lo cual quiere decir, que á cambio de cruceros malos daremos, ó dará el Tesoro, algunos miles de libras esterlinas en buen uso.

El cambio será muy ventajoso para los ingleses; pero el Sr. Rodríguez Arias cuidará que la ventaja esté de parte de los paganos.

A dinero bueno, buques nuevos.»

De la sensatez y patriotismo del Ministro de Marina no esperamos que dé al asunto la importancia de lo baladí.

Por el contrario, el distinguido general Rodríguez Arias, siempre altivo, cuando de la integridad y de los fueros de lo caballeresco se trata, estamos seguros que dará al asunto más alcances de lo que la prensa espera.

No creemos, no podemos creer que conscientemente el Ministro de Marina dé la sanción al recibo de dos barcos que la opinión pública y la prensa denuncia como dos calamidades.

Podemos ser enemigos del Sr. Rodríguez Arias, como hombre político; pero siempre nuestro apoyo estará á su lado como general ilustre de marina y como caballero sin tacha.

Escribe nuestro homónimo de Madrid:

«Ha leído el Sr. Ministro de Marina el artículo primero del último número de la *Revista general* del ramo?

¿No? Pues debe leerlo, y aprenderá cosas muy buenas, dichas por un colega suyo en el almirantazgo.

El cual colega sostiene que hay en España suficientes recursos para no regalar á constructores extranjeros los millones de pesetas destinados á la futura escuadra.

¡Qué lástima no esté incluido el Sr. Martínez Illescas entre los candidatos á sucesores del señor Rodríguez Arias!

Basta que diga y demuestre algo beneficioso á la industria nacional, para que bajo la dominación fusionista no salga la marina de Rodríguez Arias y de Beranger, ni dejen de ingresar en cajas inglesas los millones destinados á pagar *maravillas* como los cruceros *Isla de Cuba* é *Isla de Luzón.*»

Hilvanes y puntadas

La Cámara francesa reanudará sus sesiones el 25 del corriente.

Para el 16 del próximo Noviembre está fijada la apertura del Parlamento italiano.

Y dice un colega:

«Vamos á ser los últimos.»

Pues ya conocemos los ahogados.

Diferentes colegas de la corte se han hecho eco de las noticias que á nosotros nos comunicaron desde Newcastle, sobre los cruceros *Isla de Cuba* é *Isla de Luzón*.

Efectivamente, no andan tan bien, como se había dicho en un principio.

Andan próximamente lo mismo que las colonias de donde toman su nombre de bautismo.

La reunión de Cortes se aplaza para el 1.º de Diciembre.

Y nada tendría de particular, siendo los fusionistas los que mandan, que se prorrogue la fecha de apertura para más adelante.

Pues lo que se dirá don Práxedes Mateo:

Viva la gallina
y viva con su pepital

El Correo: «España tiene bastante con lo que tiene.»

El Imparcial: «Conformes de toda conformidad. Si tuviera un poco más no podría con ello.»

Aviso al Ministro de Hacienda que sueña con otras cargas.

Leemos: «Están revocando la fachada del Ministerio de la Gobernación.»

Fusionista puro.
Ahí está el general Salamanca que no nos dejará mentir.
También á su nombre se expidió el decreto nombrándole Capitán general de Cuba por el gusto de revocarlo.

Hoy es día de gala para los reformistas. El partido celebra junta general. Y honrando un colega el acto nos anticipa este extracto:

«El Sr. Romero Robledo.—A mi me han ofrecido una cartera, y no la he querido.

El Sr. López Dominguez.—Y yo le he dicho al Sr. Sagasta ¡no me venga V. con embajadas!

Coro de izquierdistas:
Meritorias acciones son entrambas.
y López y Romero son dos Wambas.»

Hablado:
El general.—Querer es... poder.
Romero.—Hé ahí porque debemos fingir que nos queremos.»

Tomando pie *El Imparcial* de los preparativos que hicieron nuestros amigos para recibir dignamente á su ilustre jefe, comentaba la vispera el suceso, diciendo:

«Por muy cariñosa que sea la recepción que preparan á su jefe, el tiempo y la hora tienen forzosamente que contribuir á que resulte muy fría.»

Por buscarle punta á la noticia, incurre en un error el colega.

El tiempo para los conservadores no está fresco.

El que está fresco es el Gobierno.

Correspondencias

Sr. Director de LA MONARQUIA.

Puertedeume 21 de Octubre de 1887.

Mi querido amigo: Difícil era el problema que trataba de resolver ayer noche un grupo de forasteros, situado en la parte céntrica de la calle Real.

¿Qué se propone el señor alcalde al consentir que en una calle tan respetable como esta, si quiera lo sea por su nombre, se agrupen en bello desorden, materiales de construcción?

—Trátase de componer la calle, que por algo ha de empezarse—decía uno, de apariencia más sensato que los otros y de aspecto poco risueño.

No creo sea eso—añadió otro, al parecer tonelero—por que el Ayuntamiento está sin fondos y pensaría pronto en hacer estos, que dicho sea entre nosotros, buena falta le hace, porque casa sin cimientos se arruina.

—Paréceme que no será eso y que advino de que se trata—dijo un tercero de aspecto más señorial que los otros—en confianza puedo decirlo, á cambio de que no lo digáis á nadie, porque no quede el secreto entre todas las vecinas, que el Alcalde se propone impedir una ovación que piensan dar en honor del *mirteado* y *leureado* poeta D. Galo Salinas, la mayor parte de los jóvenes de esta villa, por su ingeniosa *Providencia de Capa*, juguete cómico que, como saben Vds., ha sido puesto ya en escena.

—¡Por cierto que ha sido bien asqueroso é inmoral!—contestó uno de los forasteros; razón por la cual creo que más bién la ovación debe ser de *guasa*, que de otro valor alguno.

E interviniendo en el gracioso coloquio que sostenían los forasteros, dijo un chusco, que estaba escondido en una casa de tradiciones republicanas:

—No señoritos, yo le estoy enterado de estas cosas: es que el secretario señor Montel, visto lo que pasa en la política y queriendo hacer *pendand*, está organizando en el hipódromo local, carreras de obstáculos.

Y no comprendo las anteriores opiniones, y creo que el ayuntamiento de lo que trata es de hacinar datos para publicar en breve un folleto que deberá titularse «Del consentimiento en la infracción de las ordenanzas municipales.»

El jueves de esta semana la compañía dramática, que en la fecha actúa en el teatro de aficionados de esta, ha puesto en escena el *Tenorio*, habiendo tomado parte en la función dos jóvenes hijos de esta villa, uno de los cuales, ha sido mi amigo, don Nico-

lías Vizoso, que desempeñó el papel de capitán Centellas con mucho acierto, recibiendo ovaciones entusiastas y merecidísimos aplausos de todos sus compatriotas.

La única noticia que me resta darle, que es la que se ha registrado durante las últimas veinticuatro horas, es la de la aparición del célebre y fantástico violinista *Adolfito*, verdadero atractivo de chiquillos y gente boba que le sigue en masa apiñada, sin dejarle ejecutar en paz, ninguna de sus *artificiosas* piezas.

Se despide de V. hasta otra, dándole expresivas gracias, este su más afmo. amigo s. s. q. b. s. m.—*El Corresponsal.*

Entre comas

TRAFALGAR

(En el álbum de la distinguida Srta. Rosa Topete)

El barco de vapor que pasa por aquellas aguas, oscureciendo el limpio cristal del cielo de Andalucía con sus penachos de humo, acaso hiere con su roda, de metálicas trabazonas, la misma estela de gloria que dejaron allí imperecedera nuestros viejos navios.

A oídos del navegante, llega, en las amorosas alas de la brisa salobre y húmeda, un eco de antigua y formidable pelea naval, y en las ondas que quedan por la popa, azotadas y convertidas en espuma por las hélices, parece que van gotas que asistieron a la proeza, é iris que fueron testigos del inmenso descalabro.

El navegante, al surcar las aguas del histórico cabo, siente ansiedades en su pecho, recuerdos venerandos en su mente, respeto en su corazón, y la gorra azul deja al descubierto la cabeza, y el lábio murmura algo que no se sabe si es una plegaria ó un reto.

La fiereza del marino vé en aquel mar un panteón de su orgullo; y en el cabo, que silencioso vela en la calma de la noche como centinela negro del destino, vé un monumento perpétuo que señala el punto de partida de una gran decadencia. El marino español, en aquellas crestas del granito, cree leer una fecha fatídica, y al dirigirles una visual por las pínulas de su instrumento, para lograr una situación en la carta, la mirada parte cólerica.

Yo también pasé por allí y sentí agitarse mi espíritu, presa de ignorados influjos. La pobre España mía apareció en mi imaginación honrada pero rota; poética, legendaria, sublime; pero manando sangre de sus hijos por sus venas desgarradas. Vi la Inglaterra surgir como un inmenso egoísmo del fondo del mar, sin epopeyas de poema, pero envuelta en amplio manto de satisfacciones prácticas. Vi la lucha de este Quijote perpétuo contra la esfinge de lo positivo; vi la pelea del sentimiento romanesco y la libra esterlina; de la organización y el acaso; del cálculo contra el valor, y oí los hurrahs de los vencedores, y el estertor de la agonía de los mártires.

(61) FOLLETIN DE «LA MONARQUÍA»

EL MARIDO DE LA BAILARINA

ESTUDIO POR

ERNESTO FEIDEAU

embadurnados del mismo color, desde el basamento hasta las goteras: un blanco mate. La mayor parte está rodeada de jardines hermosísimos, donde serpentean pequeños juegos de agua, que se recojen en estanques muy limpios; y aun creo recordar que se ven algunas estatuas en esos jardines tan lindos; pero todas son figuras *decentes*, es decir, estatuas cubiertas con vestiduras, y pintadas como las casas con la misma cal que tan agradable es á la vista.

La cualidad que más recomienda á tan preciosa ciudad es su limpieza. Todo allí brilla, lo mismo las puertas de las habitaciones que las aceras y los guarda-fuentes. El piso tiene lustre, y no se conocen allí el polvo ni el lodo. Nunca *la ha deshonrado el impuro arroyo* con sus fétidas aguas. Si la memoria de los barrenderos no miente, ninguna cocinera la ha ensuciado con un troncho de col; y las tiendas que allí hay no son, como pudieran creerse, tiendas comunes de fruteros, carniceros, panaderos, boticarios y expendedores de vino, no; sino tiendas aristocráticas, donde se venden joyas, encajes, telas de seda, ricos muebles y porcelanas. También se vende oro en monedas porque, siguiendo cierta tendencia humilde, y conveniente en demasía, la noble ciudad de Baden-Baden, donde el mas indiferente de los paseantes

Vi aquellos bosques de arboladuras inglesas tremolando odiados pabellones; sentí el ruido horrono de las piezas vomitando avalanchas de metralla homicida; vi flotar los destrozos de las humilladas naves y los palpitantes miembros rotos del vencido... y el mar pasaba bajo mis ojos teñido en sangre, y de la costa se elevaban, en rojas tintas, celajes de triste augurio y de desdichas para mi patria.

Después vi las madres inglesas y españolas vestidas de luto; dudé si una página de oro en el libro de la historia será compensación bastante al sacrificio de una vida; oí el rumor poético de los plectros españoles ensalzando nuestras hazañas; no sé si admiré ó si compadecí al héroe, y bajé de la toldilla de mi buque pensando qué cosa es la gloria militar.

Aquella ianensa hecatombe del año cinco, que cubrió de honra y de laureles nuestras banderas, nos arrebató la flor de nuestros marineros é inundó de crespones negros los hogares de las costas. La madre, que vió partir á su hijo para la lucha titánica, recibió, en vez de un héroe, un cadáver; y la prometida, la bella y casta futura esposa, en cuya mente percutía aún con delicia apasionado juramento, sintió desgarrado por el rayo de la infame guerra la balada de sus dulces amores.

La gloria de TRAFALGAR fué amasada con lágrimas, con sangre, con supremos quebrantos, con amarguísimas consecuencias que aún se sienten. TRAFALGAR es una efeméride gloriosa; pero triste; es un laurel y un saúce; un timbre y una tumba; un recuerdo sublime y una sublime postulación.

El sol de TRAFALGAR dió un beso de adiós á nuestro poderío, al ocultar su frente horrorizada en las sombras del crepúsculo. El sol del día siguiente ya no alumbró más que soledades y grandes infortunios. A la luz de su lumbré vistió sus tocas la viuda y sollozaron desamparados muchos huérfanos...

Señorita: Sois hija de un valiente y pundonoroso marino; quizá mañana seas la esposa de otro... Qué nunca un sol de duelo ennublezca esos serenos ojos bañándolos en lágrimas.

JOAQUIN DE ARÉVALO.

Sección de Marina

Los buques que componen la escuadra alemana que se espera en Cádiz, han llegado á Lisboa.

La escuadra se compone de las fragatas *Stein Prinz, Adalbert, Mollke* y la corbeta *Geneisenan*.

El crucero *Infanta Isabel*, que se halla de estación en Montevideo, ha aplazado su salida para Buenos-Aires.

Se han mandado activar las obras del *Nautilus*, que se está habilitando como Escuela de Guardias marinas.

Habiendo llegado el domingo al puerto del Grao (Valencia) la goleta *Adelina*, procedente de puertos súcios, fué despedida al lazareto de Mahón. El capitán del buque no quería cumplir esta orden

es príncipe, vidame ó starosto, los banqueros, con perdon de los lectores, no se ocupan de su negocio en el primer piso de cualquier palacio, como entre nosotros, sino en sencillas tiendas que caen á la calle, al nivel del piso, como vulgares cambistas de monedas ó bodegueros.

Las *deliciosas cercanías de tan encantadora localidad* guardan perfecta relación con todo lo demás. Así los montes que la rodean nada tienen de bárbaro ni de salvaje.—En la lengua del país no se les dá la calificación de *montes*, sino que se les designa con el tan amable calificativo de *risueñas colinas*. Tampoco los ríos son esos ríos vulgares que serpetean con irregularidad á la ventura entre los prados; sino que están alineados correctamente, teniendo igual profundidad en toda su extensión y desliziándose entre dos paredes cubiertas de césped. Y los caminos no son como los que vemos frecuentemente en Francia, es decir, adornados á uno y otro lado con tierras en cultivo; sino caminos que parecen alamedas, permitame que se lo diga al lector, adornados con árboles raros y con sus aceras cubiertas de arena para uso de los paseantes. Y de distancia en distancia se descubren, no ya desagradables siembras de trigo ó de patatas, sino bosquecillos de flores, sotos y calles cubiertas de césped con orlas de boj. En fin, la vista no tropieza con repugnancia en rústicos establos y ennegrecidas cabañas, porque en toda la extensión del conjunto de Baden-Baden no hay sino kioscos, bellos pabellones, palomares, emparrados, castillejos de tabla de pino al aire libre, tan limpios y relucientes que, desde lejos, puede creerse que son juguetes de niño.

En cuanto al clima de Baden-Baden—siendo tan linda ciudad, sitio de baños termales especialmente propios para devolver la salud á las personas que la perdieron—podía creerse que es sano y bajo cierto punto devista, no puede decirse que

y parece que se disponía á desembarcar. El gobernador ordenó que se cumpliera lo mandado, aunque fuese preciso echar á pique la goleta. Esta salió para Mahón.

Fondeó en Mahón procedente de Brindisi, la fragata de guerra italiana *Castel-Filardo*, al mando del capitán de navío Gustavo Zolanna.

Noticias locales

Hemos tenido el gusto de recibir el cuaderno primero del *Juicio crítico sobre la marina militar de España* por el conde de Salazar, obra importantísima que edita la conocida y acreditada casa de don Ricardo Pita.

Es una edición muy lujosa y preciosamente impresa que une un timbre al crédito que la casa del señor Pita disfruta ya.

El Noticiero, de Madrid, publica la carta de nuestro corresponsal de Newcastle, sobre las pruebas de los cruceros que se construyen en Inglaterra para nuestra marina.

Hace algunos días que entre los periódicos de cambio, echamos en falta *El Liberal*, ignorando la causa que nos priva de leer á tan apreciable publicación aún que sustente ideas políticas completamente contrarias á las nuestras.

Según autorizados informes vuelve en el Ministerio de Marina á agitarse la cuestión de aumento de escalas en las clases de capitanes de fragata y tenientes de navío de primera.

Parece que el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis ha salido sumamente complacido con los trabajos del capellán director de las *Hijas de María*, cuyas virtudes tan apreciadas de todos, han sido puestas una vez más de relieve.

Van á ser provistas por oposición 92 vacantes que hay en el cuerpo pericial de Aduanas.

El tribunal que ha de juzgar los ejercicios de los aspirantes se compone del señor Eceiza, presidente; y vocales don Eduardo Cuadrado, don Constantino Saez Montoya; don Rodrigo Sanjurjo, don Eloy Bejarano, don Marcelino Abella y don Jacinto Viana.

Los aspirantes podrán presentar sus instancias hasta el día 18 del actual en la Dirección general de Aduanas.

Deben tener en cuenta los opositores que los que obtengan plaza adquieren la obligación de servir indistintamente, y á voluntad del gobierno, destinos de Aduanas de la Península ó de Ultramar, de conformidad con lo prescrito en el artículo 4.º del Real decreto de 7 de Setiembre último.

El jueves se verificó en Madrid el reconocimiento facultativo de los aspirantes á ingreso en la Escuela Naval.

Mañana á las horas de costumbre asistirá á la alameda de Suanzes la música de infantería de marina.

También nuestro estimado colega *El Alcance* de la Coruña se asocia á la protesta sobre la falta de equidad en el reparto de construcción de nuevos buques á los arsenales del Estado.

Hacemos extensivas á tan apreciable correligionario las frases de agradecimiento que hemos

es lo contrario. El clima de Baden-Baden es sano en efecto, en el sentido de que la fiebre tifoidea no ha hecho allí terribles apariciones, como tampoco el cólera ni las viruelas; pero como en verano hace un calor excesivo durante el día y un frío terrible apenas se pone el sol, y como por otra parte el río produce todo el año cierta humedad desagradable, está uno expuesto por lo común á repentinos ataques de reumatismo. Hablo con conocimiento de causa, pues yo, que cometi la falta de no envolverme en pieles en plena canícula, me vi obligado á permanecer todo un mes en cama, dando gritos que escandalizaban á los transeúntes, aunque con gran desesperación del amable y sábio doctor Guggert.

Pero lo que causa mas sorpresa en la naturaleza baden-badesa es una particularidad que estoy seguro no se halla en ninguna otra localidad en toda la extensión del globo terráqueo. Por todas partes fuera de allí, el canto de los pájaros el murmullo de los arroyuelos y los suspiros del viento entre las hojas invitan á contemplación, y producen amor divino ó humano, conforme sea la complejión de sensible ó religiosa. Pues allí nada de eso. Los pájaros cantan, los arroyos murmuran, el viento suspira—aunque suspira algo más récio en el mes de Setiembre—y de seguro que las personas sencillas no tienen predisposición á creer que la naturaleza puede contener algo inesperado ni maravilloso en Baden-Baden. Pero si hay alguna que sea un tanto observadora y de fino oído, no tardará mucho tiempo en descubrir una cosa verdaderamente extraordinaria á saber, que los pájaros, los ríos y el viento de Baden-Baden tienen un idioma propio, único y admirable.—Vamos á juzgar de ello.

Detiénese el lector debajo de un árbol en que trina un pinzón, y cree que el pajarillo gorjea porque esto es natural en él y por el inocente pla-

tributado á otras publicaciones que secundario con igual patriotismo tan levantada conducta.

En el *Boletín Oficial* se publica el estado de clasificación por provincias de los presupuestos refundidos de gastos de las diputaciones provinciales en el año económico de 1886-87.

Hé aquí las cantidades que corresponden á nuestra provincia.

Por administración 138.855 pesetas; servicios generales 71.232; obras obligatorias 5.500; carteras 20.846'92; instrucción pública 206.726'46; beneficencia 523.854; corrección pública 15.210; imprevisos 17.000; carreteras 280.582'24; otros gastos 139.162'42; resultados de años anteriores 253.303'99: total de gastos 1.682.274 pesetas.

Nuestro democrático colega local SUPONE que serían niños, el número de más de 200 personas que confesó el Obispo, durante su permanencia en Ferrol.

¡Qué afán á empequeñecerlo todo! Aunque se mire bajo el punto de vista del procedimiento, cuando ya los hechos se trata de contrarrestarlos con suposiciones.

Hablado de Serantes se sale á escándalo por semana.

El bajo de la casa consistorial, destinado á recaudación del laborioso repartimiento de consumos, se ha convertido en depósito de vinos.

Créese que el futuro tabernero será la misma persona que estaba elegida para cobrar el reparto, que se agudó, como probablemente se aguará el vino almacenado.

Con este último pitazo de la temporada, parecen confirmarse las sospechas circuladas sobre ciertas cábalas municipales.

Porque va resultando que ya tiene algún tundamento aquel rum-rum que viene corriendo hace tiempo de parroquia en parroquia y de casa en casa, cuando se decía...

«que si fué,
que si vino...»

Según el estado que publica el *Boletín Oficial*, hé aquí los precios medios que rigieron en la plaza de Ferrol, durante el mes de Setiembre último, de los siguientes artículos:

Trigo (hectólitro) 24'10 pesetas; cebada 15'24; centeno 16'07; maíz 12'76; garbanzos (kilo) 0'87; arroz 0'57; aceite (litro) 1'05; vino 0'58; aguardiente 0'65; carnero (kilo) 1'30; vaca 1'22; tocino 1'70.

La conocida escritora doña Rosalía de Acuña, que se halla en Rivadavia, piensa, tan pronto se reponga de su salud, publicar un libro, sobre la manera de ser del pueblo gallego.

Grata noticia para los aficionados á la buena lectura.

Según leemos en *La Voz Montañesa* de Santander el insigne novelista don José Pereda está terminando una novela que se pondrá de venta á fin de año.

Y añade el colega para más informes: «Hay quien dice que dicha producción llevará por nombre *La Puchera*, y hay quien dice que no llevará este nombre.»

En breve se dictarán por el Ministerio correspondiente las órdenes oportunas para hacer obligatorio á los pescadores de nuestras costas el uso de chalecos salva-vidas, con objeto de evitar las desgracias á que aquellos se hallan expuestos.

Ha sido nombrado secretario del Instituto de segunda enseñanza de Lugo, nuestro ilustrado y

cer de trinar. No. Habla, y lo hace de una manera muy clara y distinta. Dice: «La colorada gana y la contraria pierde.» aquello le causa alguna admiración al principio, porque no está acostumbrado á oír aquel pinzón expresarse así; y creyendo que es una alucinación de la mente, se aleja del árbol, encogándose de hombros. Algunos minutos después, se pasea por desgracia á orillas de un arroyuelo, y admira su murmullo.—Como supongo al lector persona inocente, de seguro que encuentra malicia de momento en aquel murmullo. Sin embargo, este continúa algo más fuerte, lo cual le hace prestar atento oído, y se encuentra con que el dice también: «La negra gana y la contraria pierde.» Esto es muy raro, piensa el lector; y añade: ¡que diablos de palabras tengo metidas en la cabeza! Pero sopla el viento y se abrocha el paletó por prudencia; aunque este resguarda el cuerpo contra el viento no abriga desgraciadamente las orejas; y también el viento habla, liciesdo: «El número impar ha pasado diez y ocho veces seguidas por la ruleta.»

Y no son únicamente los pájaros, los arroyos y el viento los que así se divierten en el lindo país de Baden-Baden, sino cuanto tiene voz, espide un sonido, produce un murmullo ó algún ruido. Las ruedas de los carruajes gritan girando sobre la arena: «veinte lises al billete.» El caballo relincha: «No va mas.» El perro ladra: «¡Máximo!» La gallina cacarea: «Tablas.» El pichón arrull: «Mil francos á la contraria.» La campana de los hoteles sonando para anunciar la hora de comer tañe: «La banca acaba de saltar!» Y el mismo lector salta de impaciencia; pero si se le ocurre detenerse y escuchar las conversaciones de los amigos ó el diálogo de los amantes que se citan bajo el *verde follaje*, también oírás cosas del tenor de las que siguen: «¡Estoy arrancado y me marchó!» Y por otro lado. «¡El diablo me lleve si

querido compañero el director de *El Eco de Galicia* de aquella ciudad, D. Ramón Camino, á quien felicitamos cordialmente por tan merecidísimo nombramiento.

El *Boletín Eclesiástico* de la diócesis de Tuy anuncia la vacante de sochantre de la S. I. C. por traslación de D. José Rodríguez Saavedra, que la desempeñaba, cuya plaza está dotada con 1.500 pesetas anuales y habrá de pretenderse dentro del término de 40 días con arreglo á las disposiciones del último concordato.

El 31 del mes actual terminará el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

EL PAPEL SELLADO

Sin embargo de que es de *ene* que el papel sellado del Estado sea de lo peor que se fabrica, son tan malas las condiciones del que hoy se expende, que nos creemos obligados á exponerlas antes de que se proceda á la elaboración del que ha de suministrarse en el año próximo.

De pésima calidad todo él, irregulares en su mayor parte los pliegos, súcio y alguno roto, sería preferible para el uso el papel de costera; de distintas dimensiones las diversas clases de que se compone y casi siempre van unidas y de varios colores, júzguese de la igualdad que resulta en un documento que absorve varios pliegos; y si á esto se agrega la diversidad de groesos y que, si en uno se escribe como en estracilla, otro está cual si fuere impregnado de aceite, se formará una idea imperfecta de las *recomendaciones* de un artículo de tanto consumo, que tan caro cuesta y también se paga, de un papel en que se debe escribir clara y fácilmente y está destinado á conservarse documentado por un definido número de años.

Y ¿qué diremos del papel de oficio? Alguno hay que parece un pergamino sacado del polvo.

Llamamos, pues, la atención del señor delegado de Hacienda de esta provincia sobre el particular, á fin de que á su vez se sirva hacer las convenientes indicaciones á quien corresponda, para evitar el grave perjuicio que ocasiona, y rogamus á nuestros colegas de Madrid, donde se subasta tal *preciosidad*, que repitan nuestras quejas, que son las de la administración de justicia de España y del público.

El Ilmo. señor Obispo de Mondoñedo que se halla en Oviedo, irá después á Madrid con el propósito de procurar último un proyecto relacionado con la división del curato del Ferrol en tres parroquias.

La *Gaceta* publica la autorización para la matanza de cerdos en todo el territorio de la Península, desde el 15 de Octubre corriente hasta el 15 de Abril próximo.

TRIBUNALES

Después de tres sesiones, terminó el jueves la vista en juicio oral de la causa formada en el Juzgado de instrucción de Ferrol, contra Manuel Sanjurjo Diaz, por robo de documentos y dinero existentes en la Casa Consistorial de Valdovío.

Con vista de las pruebas practicadas en dichas sesiones, propuestas por el Ministerio público y la defensa, que estaba á cargo del Licenciado D. Carlos Martínez Esparis, el primero, que en un principio había solicitado pena al procesado, solicitó su absolución y declaración de las costas de oficio; con cuya pretensión estuvo conforme dicha defensa.

Por la Sala segunda de lo Criminal se dictó sentencia condenando á José Victorio Suárez Mariño en la causa que se le formó en el Juzgado de instrucción del Ferrol, por simple imprudencia que ocasionó la muerte de Manuel Picallo y lesiones graves á Teodoro Naya García, á la pena de seis meses de arresto mayor y al pago de las costas.

MARINA

(ULTIMAS RESOLUCIONES)

De nuestro corresponsal en Madrid hemos recibido las siguientes noticias:

Se ha concedido permuta de una cruz roja de plata del mérito Naval por la de primera clase al maquinista don Manuel Barreda.

Se ha concedido premio de constancia á los maquinistas D. Gregorio Vila, D. Juan Cebreiro, D. Juan Hermida, D. Salvador Cabañas y D. Francisco Calatayud, y á los cabos de mar José Díaz y José María Pagés y Torres.

Se ha concedido abono de sueldo á todos los alumnos de administración de la Armada que no lo hayan percibido.

Se ha hecho cargo del mando del torpedero *Rayo* el teniente de navío D. Federico Pargá.

Se ha concedido plaza en la escuela de aprendices marineros al joven Florantino Aycart.

Han sido propuestos para el ascenso á ingeniero segundo y teniente de Artillería de la Armada respectivamente los alféreces alumnos don Gonzalo Rubio y don José Manso Franco.

Ha quedado en suspenso la construcción de la caseta vigia en la fortaleza *Isabel II*, de Mahón.

Ha sido aprobado el contrato para la adquisición de cañones de tiro rápido de 42 centímetros con montajes, municiones etc. para el acorazado *Pelayo*.

En breve serán remitidos por la comisión de marina en Alemania al departamento de Ferrol, los torpedos contratados para los nuevos torpederos *Ariete* y *Rayo*.

Se ha dispuesto se faciliten al crucero *Ulloa* cinco carabinas Winchester y 600 cartuchos por arma con aumento el cargo.

Ha sido nombrado segundo delineador del arsenal de la Carraca don Juan Ramón Aguado.

En breve se publicará la vacante de arquero suplente de la Coruña.

En el próximo presupuesto se aumentará el fondo económico del crucero *Navarra* y del pontón *Algeiras*.

Se ha ordenado que cuando el *Destructor* vaya á Cádiz ó Cartagena, regule los torpedos.

Ha tomado el mando del torpedero *Ariete* el teniente de navío D. Antonio Borrego.

Evacuada la comisión que le trajo á la corte, hoy sale para Cádiz el director del observatorio de Marina D. Cecilio Pujazón.

De R. O. se ha resuelto la consulta producida por el comandante de la *Prosperidad* relativa á la forma en que deben pescar las trañas de la ría de Ares y Sada, ratificando las reales órdenes anteriores relativas al particular.

Nos escribe Mlle Gabriela Neusser célebre violinista de la que hace días hablábamos, anunciándonos que visitará en breve nuestra ciudad para dar un concierto juntamente con el violencillista señor Casella, que le acompaña.

La prensa de Pontevedra hace grandes elogios de los artistas.

Como cirula el rumor de que en la capilla del Asilo de las Hermanitas no se cumplía los días festivos oyendo el Santo Sacrificio el Prelado declaró que es capilla pública y que está fuera de duda que cumplen los fieles, asistiendo á la misa en dichos días.

La misa es á las seis en verano, y seis y media en invierno.

Hoy publicamos otra carta de nuestro corresponsal de Puente deume.

En nuestro poder obra otra correspondencia, contestando á los naturales desahogos del Alcalde de aquella villa.

Por falta de espacio aplazamos su publicación

En la noche de hoy se inaugura la fábrica de paraguas titulada *La Favorita* que traspasó su establecimiento de la calle de Magdalena á la de Sinfiriano Lopez 93.

Hemos recibido el núm. 12 de la revista de ciencias, artes y literatura que con el título de *Las Provincias gallegas* edita en esta localidad la conocida casa de Taxonera.

El número que tenemos á la vista no desdice en interés á los anteriores.

El miércoles se ha reunido en Madrid el consejo de gobierno de la marina habiéndose ocupado exclusivamente del material de artillería para los buques en construcción.

Segun noticias oficiales de Manila, recibidas en los ministerios de Ultramar y de Marina, han salido para Ponapé las fuerzas expedicionarias en los vapores *San Quintín* y *Manila*, á los que seguirán los buques *Isla de Cebú* y cañonero *Lezo*. Con esta expedición va el nuevo gobernador, quien lleva las instrucciones que, por acuerdo del Consejo de ministros y por telégrafo, trasladó el ministro de Ultramar al gobernador general de Filipinas.

Menudencia

LISTOS (1)

Al cabo de tres años invertidos en estudiar con tacto y con aplomo la confección de nuevos uniformes á los guardias de nuestro Consistorio, ha resuelto el ilustre Ayuntamiento, por fin, ese problema nebuloso conforme á los modernos adelantos de los cortes que rijen en el globo.

Censuráronle algunos detractores en aquesta cuestión por abandono, cuando estaba el Concejo, casualmente, de la moda postrer pendiente sólo, como se halla el ministro de Marina, según nos participan los periódicos—de la última palabra de la ciencia respecto á acorazados y chinchorros.

Pues ¿qué? ¿para emprender esa reforma tan grave, sería y de interés tan hondo iba á satisfacerse con modelos de Santander, de Burgos y Logroño?

Lenando este servicio en la amplia esfera que exigen unos trajes con adornos, aunque lleven los forros de bayeta, no podía estudiarlo por el forro; y de ahí que pidiese los patrones de Berlín, de Bruselas, de Stokolmo, de Honc-Kong, de Buenos Aires, de Washington y del Cabo de Hornos; y hay quien supone aun, si dando en esto muestra de previsor el Capitolio, se dirigió también á don Emilio, el del pico de oro, pidiendo su opinión muy respetable en razón, como es público y notorio, á ser en Cortes el que más se luce desde el sesenta y ocho.

No dudo, por el tiempo trascurrido, que se llevara el celo hasta tal colmo, procurando informarse plenamente y adquirir datos en mayor acopio.

Tantas tramitaciones, no se arreglan en un abrir y en un cerrar de ojos, ni las cosas bien hechas son aquellas que se acaban más pronto; pues después de adquiridos los diseños hubo también que unificarlos todos, tomando alguna luz del gorro turco y algunos pliegues del turbante moro.

(1) Para que no ofrezca dudas, se advierte que hace referencia á los uniformes, no á los concejales.

Para elegir botones se ha invertido un verano y la parte de un otoño, por que mientras algunos concejales optaban por los lisos, hubo otros que proponían que llevaran armas (cuando hasta el sable les produce estorbo, y á haber dado más largas al debate prospera la opinión, según supongo, de formar un trofeo en los botones con tres palos de tojo.

En la elección de vivos, los ediles no se lograron entender tampoco, siendo por cierto en este punto, cuando se suscitaron los conflictos gordos, hasta que recordando el más creyente que ha de venir el Topoderoso

á juzgar á los vivos y á los muertos, se declaró contra los vivos rojos, y elogió los de azul, color del cielo, aceptados, por fin, sin circunloquios, para que Dios los juzgue buenamente, aunque el pueblo los juzgue de otro modo, pues ya la Comisión se echó la cuenta que durarán muy poco.

Yo que al ilustre Ayuntamiento admiro y que su actividad le reconozco, sé que ha tenido en este asunto base para pecar de sobrio.

Si há tres años de tal indumentaria hubiera puesto á nuestras ansias coto, adiós la moda ya, y adiós levitas, ¡porque estarían hoy llenas de polvo!

Además, que es completa la reforma, y son los trajes nuevos treinta y ocho; y van á presentársenos los guardias con képis, en lugar de los tricorrios, con terciaria, en vez de la levita, y con pantalón nuevo, en vez del roto.

Ahora lo que conviene, es que el Concejo empiece ya, sin esperar á Agosto, á adquirir nuevos tipos de uniforme para estudiar la confección de otros; pues si invierte tres años, me parece, —y no me quedo corto— que estarán de ese tiempo en el trascurso los nuevos uniformes asquerosos.

La fuga de vocales tan favorecida en otro tiempo concluyó por cansar, y hubo precisión de inventar otras.

Hé aquí las que se hallan más en moda.

«De la cárcel de San Sebastián se fugaron seis presos todos ellos de consideración.»

¡Si les digo á ustedes que no se pueden tener consideraciones en estos tiempos!...

Otra nueva clase de fugas que también se ha generalizado mucho.

«De la caja de fondos del Ayuntamiento de Valencia se fugaron 2.000 pesetas.»

¡Mire usted que tener en caja 2.000 pesetas! Porque ahí está precisamente el error.

A los que hay que meter en caja son á los pillos.

¡Pero que atunes hay en Málaga! ¡Pues no han estado á punto de reventar algunas familias de un atracón de... ese pescado!

Gracias á que si les dá el mar á los malagueños unos peces de agallas dudosas, les dió en cambio un Ayuntamiento que las tiene muy buenas:

¿Y que se hizo?

Pues por si se trata de una falsificación, y no sea que alguien se entretenga en hacer atunes en casa á ratos perdidos, obligó á inscribir en un libro talonario á todas las personas dedicadas al tráfico de ese pescado.

¡Eso! ¡eso! ¡el talonario! porque actualmente para que no le engañen á uno hay que andar *sobre los talones*....!

Por notar de agua en las fuentes mucha falta, me aseguran que está el gremio de criadas dado á perros.... ¡y si fueran de aguas...!

¿Usted ha visto?

Después dicen que el que más anda menos vé. El inspector de vigilancia se niega á permitir el juego de la lotería.

Supongo yo que será por el escándalo que ocasiona eso de oír echar amos y ternos.

El mejor día suprime el juego de pico en Roma, por creerlo peligroso para el Papa.

Alcance postal

SERVICIO ESPECIAL DE «LA MONARQUÍA»

Londres 20

La policía toma grandes precauciones para impedir se reproduzcan los desórdenes de los días anteriores. En Hayde-Parck y en Trafalgar Square numerosos grupos de obreiros discurren pacíficamente.

Constantinopla 20

El Sultán ha enviado órdenes al gobernador general de Trípoli recomendándole redoble la vigilancia en el territorio con objeto de impedir que los extranjereros se apoderen de él. Se espera que Italia en vista de estas precauciones parece adoptará otras de alguna importancia.

Paris 20

Le Journal Oficial, publica hoy un decreto de la Presidencia de la República, en virtud del cual se declara fuera del servicio militar al general Caffarel. Este decreto de destitución es muy comentado en los círculos políticos y militares.

Roma 20

Toda la prensa oficiosa inserta en sus columnas notables artículos manteniendo grandísima confianza en la paz europea, emanando esta de la conferencia que celebraron Bismarck y Crispi.

Madrid 20

En los círculos políticos se ha comentado extraordinariamente una carta del brigadier Villacampa, que publica El País.

En este documento asegura el señor Villacampa que el movimiento del 19 de Setiembre del que fué jefe, se hizo completamente de acuerdo con la junta de coalición añadiendo que muchos militares comprometidos acudieron á ponerse de acuerdo con la mencionada junta. Por último dice que varias veces suspendió el movimiento verificando obediendo á órdenes de la junta de coalición.

El general Cassola ha celebrado esta noche una conferencia con el presidente del Consejo de ministros. Según de público se dice es lo cierto que el ministro de la Guerra ha depuesto un tanto su actitud en vista de los ofrecimientos del jefe del gobierno, puede por lo tanto asegurarse que las reformas de Guerra serán discutidas tan pronto como lo sea el discurso de la Corona.

En el Ministerio de Marina se ha verificado hoy el reconocimiento facultativo de los candidatos á ingreso en la Escuela Naval. Mañana darán principio los exámenes.

Se asegura en los círculos políticos que en el Consejo que han celebrado hoy los ministros se han abordado los asuntos relativos á Ultramar.

Telegramas.

(De nuestro servicio particular)

Madrid 22. 1 m.

En el teatro en construcción de Bilbao ha ocurrido un hundimiento, causando este siniestro la muerte de tres personas y heridas graves á otras tres.

En el Asia Menor se han sentido horribles terremotos, que ocasionaron multitud de desgracias. Continúan las trepidaciones terrestres.

Madrid 22. 2,30 m.

El señor Figuerola ha consumido un turno en la información oral abierta para conocer las causas de la crisis agrícola, pronunciando un discurso repleto de doctrina. Culpa a los labradores principalmente del estado de abatimiento en que se halla la agricultura y combatió rudamente el impuesto de consumos por considerarlo oneroso a estas clases sociales.

Telegrafian de Paris noticiando que el general Caffarel ingresó en la prisión, destinándole una habitación en la conserjería.

Bolsa 4 por 100 66'65.

Imp. de Pita.—Sinfiriano Lopez, 142



PARA CARRIL, VIGO, CADIZ, Y SEVILLA saldrá el 27 del corriente el vapor.

Vizcaya

Admite carga y pasajeros. También admite carga para todos los puertos del Mediterráneo hasta Marsella, con trasbordo en Cádiz. Consignatario, don Demetrio Plá.—San Francisco, 2.



PARA ALICANTE VALENCIA Y BARCELONA, saldrá de este puerto del 24 al 25 corriente el vapor Español

Tajo

Admite carga y pasajeros. Consignatario, don Nicasio Perez San Francisco, 1.



PARA GIJON, SANTANDER, BILBAO Y San Sebastián saldrá de este puerto el 26 del actual el vapor

Cabo de Trafalgar

Admite carga y pasajeros.—Consignatario, don Demetrio Plá. San Francisco núm. 2

Venta

En la notaría del señor Membiola, Iglesia 84, tendrá lugar el día 30 de los corrientes y hora de doce de su mañana, la de la casa número 168 de la calle de la Iglesia de esta población compuesta de tres cuerpos.

Del precio y documentación en dicha notaría informarán.

En este gran centro de novedades se encuentra todo lo que se necesita para toda clase de trajes de paisano y para militares á precios económicos.

CORTE INMEJORABLE

Hay un gran surtido última novedad en Patenes y Cheviots para trajes.

Variado surtido en Cheviots y Estambres para pantalones Gabanes, Vicuñas, Cheviots lisos y á cuadros.

Diagonales en todos los colores.

A surtirse.—Ciudad de Londres

SASTRERIA

LA CIUDAD DE LONDRES

SASTRERIA

REAL, 99.—ANGEL URIARTE.—99, REAL.

ESTACION DE INVIERNO 1887-88.—CORTE Y CONFECCION VERDAD

CIUDAD DE LONDRES.—REAL, 99.—ANGEL URIARTE

SASTRERIA

Castores, Topelines y un especial surtido en paños azules, color firme, para militares.

CONFECCION ESPECIAL

Edredones clase superior, color firme por ambos lados, para capotes de Militar.

Sin rival surtido en bandas para capas en todos gustos.

Capas con todo el vuelo con embozos de terciopelo, desde 12 duros en adelante.

CORTE Y CONFECCION VERDAD

Angel Uriarte.—Real, 99

SASTRERIA



NORDEUTS CHERD CLOYD

Vapores-Correo del Lloyd Norte-Alemán

SALIDA DE LA CORUÑA CADA 15 DIAS

IDEM DE VIGO MENSUALMENTE

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

(SIN ESCALA EN EL BRASIL)

Saldrá de la Coruña el 31 de Octubre y de Villagarcía y Vigo el 1.º de Noviembre el vapor

HANNOVER

Admite pasajeros de todas clases para dichos puertos, á los que ofrece el esmerado trato que tiene tan acreditada Compañía, y libres de gastos de cuarentena.

Para más informes, dirigirse al Agente general de la Compañía D. Martín de Carricarte, Juana de Vega, 3, y en Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, 1.

CONDE PINTADO

Almacén de tejidos, quincalla y paquetería, del Reino y Extranjero

113.—REAL,—113

CASA DE BANOS FLOTANTE

DE FERROL

SITUADA EN EL MUELLE DE CURUXEIRAS

TEMPORADA DESDE EL 15 DEL ACTUAL AL 30 DE OCTUBRE

Ya el público conoce este establecimiento cuyas condiciones de comodidad, seguridad y aseo, han sido aumentadas en el presente año. La Empresa procuró introducir en el balneario toda la suma de comodidad posible y á pesar de esta circunstancia, ha decidido no aumentar los reducidos precios que estableció durante la temporada anterior.

Al hacerlo así atiende más á los intereses del público que al suyo particular, como lo demuestra la siguiente nota.

PRECIOS PESETAS

Billete de entrada con derecho á baño general.	0'25
Baño particular hasta 4 personas además de la entrada	1
Sábana y tohalla.	0'25

Además, para que las familias numerosas puedan obtener mayor economía, no vaciló la Empresa en hacer un nuevo sacrificio y abrir desde el día 16 del corriente abonos para baños particulares á precios económicos y convencionales, para lo cual, deben entenderse las personas que deseen abonarse, con los Sres. D. Leonardo Torres y C.ª, Real 112, en donde se expenden los billetes.

La New-York

COMPANIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN EL AÑO 1845

Sistema puramente mútuo á primas y contratos fijos

Esta importante Compañía es la UNICA en España que no tiene accionistas y la solacuyos Fondos de Garantía, pertenecen íntegros á sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

Fondo de Garantía en 1.º Enero 1887.	Pts.	390.871.682
Ingresos realizados en el año 1886.	"	99.661.590
Beneficios distribuidos á los asegurados en el año 1886.	"	10.749.742
Total de pólizas vigentes.	"	1.577.415.871

CAPITAL ASEGURADO EN 1886: 441.000.000 DE PESETAS DESDE SU FUNDACION LLEVA PAGADOS

Por contratos vencidos	Pts.	245.193.817
Beneficios distribuidos	"	154.307.891

Sucursal en España autorizada por Real Orden, calle de Alcalá, 12, Madrid.—Agencias en todas las provincias. Para informes y prospectos en FERROL, Eduardo Varela.—Calle de Dolores, número 7, piso segundo.



LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletos convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar asen de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

SUPERIORES CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Venta en el año de 1886

4.000.000 de paquetes

Este dato demuestra la importancia de la Casa y la predilección del público por esta marca.

TES, CAFES, SOPAS

De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos y Confiterías de España.

EXIJASE LA VERDADERA MARCA

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor. fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPANIAS

LA CENTRAL Y EL MUNDO

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

L' Unión. Esta importante Compañía Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.

L' Unión, cuenta más de medio siglo de existencia, habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé en el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO

Capital social, reservas y primas á cobrar 60 millones de pesetas.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Dolores, 7, 2.º

LA TORRE

CHOCOLATES, CAFÉS Y TES

DE

FRANCISCO LEAL

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72. ORZAN. 72.—LA CORUÑA

MALA REAL INGLESA

VAPORES--CORREOS

PARA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas dos veces al mes

Saldrá directamente del puerto de Carril el día 26 de Octubre de 1887 el nuevo y magnífico paquete de vapor

ELBE

Admite pasajeros de todas clases.

Lleva cocineros y camareros españoles y á los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas, y son trasportados de la Coruña á Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse á los agentes de la Compañía.

Coruña.—D. Ricardo de Urioste, Rua nueva.

Ferrol.—D. Demetrio Plá.

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS

DE

D. CANUTO BEREÁ

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Rómisch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES

EN ADELANTE MENSUAL

Se gerantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubair.

Inmenso surtido de Música, Organos, Aristones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peters, al precio de catálogo.

En el Pizarral de Lou-

rido, cerca del Ferrol se fabrican á máquina los siguientes objetos:

Aljibes, cubos y depósitos, de todas formas y dimensiones para vinicultores.

Depósitos de agua para usos domésticos.

Baños para salar carnes, y usos domésticos.

Vertederos, selleros y estanterías.

Pesebres de todas clases.

Planchas para cocinas.

Escaleras.

Esferas para relojes de torre.

Dinteles para ventanas.

Lababos de todas clases.

Tablas para mesas de Sociedades y Cafés.

Frisos lisos ó con molduras para decorar portales y habitaciones.

Baldosas de todas dimensiones, para pavimentos.

Orilleros, sencillos ó con molduras para jardines.

Lápidas para Cementerios.

Columnas mingitorias.

Mostradores de tiendas, pescaderías, carnicerías, etc.

Para precios, presupuestos y detalles de cualquier obra sobre croquis dirigirse por correo á Tomás Jones.—FERROL.